



ACUERDOS materia de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo por Almacenadora México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, el 21 de diciembre de 2022:

1. Se decreta un aumento al capital social de **Almacenadora México, S.A. de C.V.** en su parte fija, sin derecho a retiro, por la cantidad de \$5'000,000.00 M.N.
2. Publicación del AVISO en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM) por el cual los accionistas deberán ejercer su derecho preferente en función de su tenencia accionaria, a fin de que sea pagado el capital suscrito de \$5'000,000.00 M.N.
3. En virtud del incremento de capital decretado, y una vez pagada la totalidad del capital suscrito de \$5'000,000.00 M.N., queda APROBADA entonces la reforma estatutaria del Artículo Quinto, para en su debida oportunidad, solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorización para modificar el citado artículo, a fin de que el capital social de **Almacenadora México, S.A. de C.V.** quede cifrado en la cantidad de \$36'454,592.00 M.N.